

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1477

Impreso el día 26 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO

SUMARIO: **Curso** de formación sindical “Educa-
ción obrera para el trabajo decente”. Declaración
de interés de esta Honorable Cámara. **Gdansky,**
Recalde, Contrera, Barreto, Simoncini, Parrilli,
González (J. D.), Pais, Herrera (G. N.), Santillán
y **Romero.** (8.873-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha consi-
derado el proyecto de resolución del señor diputado
Gdansky y otros señores diputados, por el que se
declara de interés de la Honorable Cámara el curso de
formación sindical “Educa-
ción obrera para el trabajo
decente”, realizado por el Equipo Multidisciplinario
de Trabajo Decente de la Confederación General del
Trabajo de la República Argentina; y, por las razones
expuestas en el informe que se acompaña y las que
dará el miembro informante, aconseja su aprobación .

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2014.

Héctor P. Recalde. – Mónica G. Contrera.
– Miguel Á. Giubergia. – Jorge R.
Barreto. – Alicia M. Ciciliani. – Héctor
R. Daer. – Carlos E. Gdansky. – Griselda
N. Herrera. – Evita N. Isa. – Daniel R.
Kroneberger. – Oscar Anselmo Martínez.
– Juan M. Pais. – Oscar A. Romero. –
Walter M. Santillán. – Eduardo Santín.
– Silvia R. Simoncini.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el curso
de formación sindical “Educa-
ción obrera para el trabajo
decente”, realizado por el Equipo Multidisciplinario de
Trabajo Decente de la Confederación General del Trabajo
de la República Argentina, con la asistencia técnica de la
Oficina de Actividades para los Trabajadores y la Oficina
de País de la Organización Internacional del Trabajo.

Carlos E. Gdansky. – Jorge R. Barreto. –
Mónica G. Contrera. – Juan D. González.
– Griselda N. Herrera. – Juan M. Pais. –
Nanci M. A. Parrilli. – Héctor P. Recalde.
– Oscar A. Romero. – Walter M. Santillán.
– Silvia R. Simoncini.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha consi-
derado el proyecto de resolución del señor diputado
Gdansky y otros señores diputados, por el que se
declara de interés de la Honorable Cámara el curso de
formación sindical “Educa-
ción obrera para el trabajo
decente”, realizado por el Equipo Multidisciplinario
de Trabajo Decente de la Confederación General del
Trabajo de la República Argentina. Luego de su estudio
resuelve despacharlo favorablemente.

Carlos E. Gdansky.